



3 millones de dólares ayudarán a modernizar equipos del IEA de la UP

En 2023 los proyectos se encaminan a reforzar la investigación

Gregorio De Gracia

En 2023 el Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá (IEA) contempla ejecutar un presupuesto de **3 millones de dólares para modernizar el 50% del equipo** y la adquisición de instrumentación analítica.

El director del instituto, Goy Navas, reveló al **Semanario La Universidad** que estiman lograr incrementar el presupuesto de autogestión con el propósito de financiar la parte operacional. Para este período la suma aprobada asciende a **497 mil 698, 4% inferior a la correspondiente en 2022.**

Encuanto a las investigaciones, detalló que están orientadas a validar métodos analíticos, con la intención de hacer expeditos los análisis, lo cual da lugar a prestar nuevos servicios a clientes externos.

Actualmente, el IEA desarrolla estudios con el objetivo de **validar métodos de análisis en productos de uso cotidiano como la miel.**

Ver Pág. 2



Miriam Victoria, analista del IEA, realiza un ensayo de disolución.

Fotos: cortesía IEA

Eldis Barnes Molinar: "Ley 855 representa un logro para el sector agropecuario panameño"

Luis O. Guerra
Carlos Caballero

En relación con la recién aprobada Política Agroalimentaria de Estado (PADE), el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), ingeniero Eldis Barnes Molinar, dijo que la sanción de la **Ley 855 representa un logro para el sector agropecuario panameño.**

Para Barnes, históricamente, **el sector agropecuario había estado desguarnecido de una legislación que brindara cierto nivel de seguridad, no una seguridad paternalista, sino más bien jurídica.**

Ver Pág. 2



Desde hace años se comercializan productos mejorados en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Foto: cortesía FCA, Chiriquí.

Universidad de Panamá
efectuará estudio y monitoreo
del pez León
Pág. 6



Rector Eduardo Flores Castro
reacciona acerca del
Proyecto de Ley 480
Pág. 5



Desde 2021 la UP analiza las mieles en el Arco Seco

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado aprueba segunda fase de investigación sobre mieles en Panamá

(HPLC) y ultra alta resolución (UHPLC) para la detección de mieles comercializadas en Panamá.

La propuesta, aprobada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, recibirá un fondo de 10 mil dólares, que será destinado, principalmente, a la compra de insumos para el desarrollo del estudio.

Los métodos analíticos que se usarán facilitarán la separación y análisis de los azúcares, presentes en las mieles, a saber: fructosa, glucosa y sacarosa. El alto porcentaje de esta última es un indicio de adulteración. Además, medirán la presencia del producto de degradación Hidroximetilfurfural -parámetro de indicador de la calidad de la miel de abeja-, que se presenta por largo tiempo de almacenamiento del producto y por su recalentamiento.

El referido proyecto de investigación tiene un avance de un 35% en lo relacionado a la validación de los métodos y recolección de muestras, extraídas de las regiones productoras de Chiriquí y Azuero, y de algunos supermercados.

Otros productos de uso cotidiano que están siendo investigados son los aceites vegetales, que se utilizan

en los restaurantes de comida rápida. El experto recordó que el consumo, tras su reutilización ilimitada produce sustancias cancerígenas.

El IEA tiene contemplado desarrollar una investigación para validar mediante método analítico la cuantificación del dietilenglicol y etilenglicol en soluciones orales que contengan sorbitol, glicerina, polietilenglicol en su fórmula farmacéutica.

El propósito de realizar pruebas a los lotes de soluciones importadas, mediante método validado, que exige la ley, permite determinar la presencia de agentes contaminantes.

Durante el actual quinquenio se tiene previsto realizar la primera capacitación, que debe concretarse este año. Se trata de la conferencia "Determinación de impurezas de nitrosaminas en medicamentos que contienen sartanes". El disertador será el doctor Naiffer Romero y el doctor Guillermo Huertas, experto de Farmacopea de Estados Unidos -en inglés United States Pharmacopeia, USP; describe los estándares de calidad para los productos farmacéuticos-. En el marco de la visita del doctor Naiffer se tiene previsto coordinar con



Dr. Goy Navas,
director del Instituto
Especializado de Análisis

la farmacopea estadounidense el desarrollo de otras capacitaciones para los analistas del IEA. Asimismo, desarrollan una segunda capacitación acerca de la prueba de disolución, que estará a cargo de la marca Hanson.

Otra proyección 2023 será mejorar los procesos administrativos internos mediante la implementación de un sistema de gestión de calidad. En base a esto el IEA se prepara para un reconocimiento de la certificación ISO 17 025, dirigido a sistemas laborales. La idea es que se puedan acreditar los métodos analíticos y lograr certificaciones importantes.



Investigadores del IEA realizan análisis en el Cromatógrafo Líquido de Alta Resolución (HPLC). Fotos: cortesía IEA

Viene de la Portada
Gregorio De Gracia
Fotos: cortesía IEA

La primera fase de la investigación, "Caracterización fisicoquímica de mieles colectadas en el Arco Seco de Panamá", inició en 2021. El Arco Seco está localizado en las provincias de Coclé, Herrera y Los Santos. Con el estudio se lograron validar los métodos de análisis, útiles en la fiscalización de las

mieles y de acuerdo con lo exigido por la autoridad sanitaria para garantizar a la población el consumo de un producto de calidad.

El coordinador de Investigación y Docencia del IEA, y profesor de la Facultad de Farmacia, doctor Andrés Rivera, propuso desarrollar la segunda fase de la investigación titulada: Desarrollo y Validación de dos métodos analíticos por cromatografía líquida de alta

Facultad de Ciencias Agropecuarias participó en elaboración del anteproyecto de ley

Viene de la Portada
Luis O. Guerra/ Carlos Caballero
¿Cuál ha sido la participación de la Universidad de Panamá?

En principio se estableció la sede en la FCA para definir algunas directrices que debía contener la ley. Participaron académicos en el proceso de consultas del anteproyecto de lo que hoy es ley. Luego se designó al ingeniero Rodrigo Cambra para que trabajara de forma permanente en la oficina del ministro consejero para Asuntos Agropecuarios, Carlos Saucedo.

Además, hemos estado participando en calidad de Decano, en distintos eventos, reuniones, conversatorios y promoción, de modo que la facultad ha tenido una importante participación, que se pretende seguir manteniendo, incorporándonos como unidad académica al Consejo de seguimiento de la Ley.

¿Qué sigue luego de la aprobación? Se han organizado reuniones y se están estableciendo alianzas estratégicas entre todos los sectores involucrados, Gobierno, sociedad civil, empresas, productores, comerciantes avícolas. La aplicación de la ley depende de la gente que hace la agricultura en el país.

El vicedecano de la FCA, Simón Vásquez, ofreció más información con relación a la citada norma.

¿Qué otros productores deben incluir?

Aquellos que producen para el consumo familiar, es decir, productores que necesitan la oportunidad de ser tomados en cuenta para dotarlos de herramientas tecnológicas avanzadas que ayudarán a mejorar la cosecha, como ocurre con los grandes productores.

¿Qué investigaciones han realizado en beneficio de la PADE?

Investigaciones en biotecnología vegetal y con ganado vacuno y porcino. Además, la creación de nuevas variedades de semillas de arroz resistentes a los insectos y al cambio climático.

¿Cómo ha beneficiado la visión del FCA al PADE?

Las investigaciones que ha desarrollado la facultad benefician al PADE por los estudios realizados durante las últimas décadas. La investigación acerca de la seguridad alimentaria no iniciará de cero.

¿Qué temas abordaron sobre la FCA?

La transformación curricular en vista de que la Facultad de Ciencias Agropecuarias es la única entidad de educación superior que forma ingenieros agrónomos, con el objetivo de mejorar la producción nacional y tener alimentos disponibles para todos.

¿Quién financia la preparación de los profesionales?

El Gobierno debe proveer los recursos que permitan la formación tecnológica desde el nivel secundario. El ejercicio admite desarrollar desde temprano a profesionales en diferentes áreas de la agricultura.

¿Cómo se logra la transformación agropecuaria?

Procurando que los recursos estén al alcance de los productores y eliminando los trámites burocráticos que se convierten en una barrera.

¿Cómo se expresa la seguridad alimentaria?

Garantizando que haya alimento disponible para todos. Sin embargo, debe ser suministrado a través de la producción nacional o las importaciones.

¿La seguridad alimentaria es para todos?

Sucede si la población dispone de los recursos para la adquisición de los alimentos, sin embargo, los recursos se obtienen por medio del empleo. Este es otro aspecto al cual se le debe prestar atención.

¿Cuánto tardará alcanzar el objetivo?

Alcanzar la seguridad alimentaria no será fácil, este es un trabajo que tomará años, pero, si los productores son dotados con los recursos y la tecnología necesaria, tienen la oportunidad de lograrlo.



La FCA durante décadas ha investigado el cultivo de nuevas variedades de hortalizas y granos para ayudar al mediano y pequeño productor. Foto: cortesía FCA, Chiriquí.

En \$25 millones se estima el costo de inversión

UP y Senacyt suscriben convenio para crear centro de investigación

Luis O. Guerra

El rector de la Universidad de Panamá y el secretario de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), doctor Eduardo Ortega-Barría, suscribieron un convenio para la creación y el desarrollo del Centro de Investigación y Producción de Ambiente Controlado (Cipac), que operará bajo la modalidad de Asociación de Interés Público (AIP).

En 25 millones de dólares se estima el costo de inversión de construcción del Cipac, bajo el financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El Cipac estará integrado en **3 centros de investigación, ubicados en Tocumen, Chiriquí y en Los Santos –Guararé-. En los 3 casos se trata de terrenos que pertenecen a la UP.** En cuanto a Chiriquí y Los

Santos, ambas propiedades están localizadas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Flores Castro dijo que este es uno de los convenios más importantes de los últimos años que permitirá realizar una alianza estratégica entre la universidad y la Senacyt. Agregó que también representará un valioso aporte para la modernización del agro en Panamá.

Por su parte, el secretario de la Senacyt explicó que será el **primer centro regional de América Latina. En otros países existen ejercicios de ambiente controlado, pero este concentrará todas esas capacidades que permitirá coordinar otros centros a nivel regional.**

Para el representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la



La firma de este convenio beneficiará la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y al sector agropecuario del país. Foto: Ian Arcia

Agricultura (IICA), Gerardo Escudero, el Cipac irradiará al resto de los países de América Latina y el Caribe. Añadió que en esta iniciativa habrá una **red de científicos de las mejores universidades del mundo.**

Cidete emprende campamento científico tecnológico de robótica

Claro Gómez Caballero / Cruv

El primer campamento científico tecnológico de ingeniería robótica, tuvo lugar en el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidete), del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv).

El doctor Edwin Cedeño, coordinador general, explicó que el objetivo fue despertar vocaciones en ciencia y tecnología, ingeniería y matemática en los jóvenes, que pronto tendrán que decidir qué carrera estudiar.

Informó que 5 instructores trataron temas sobre robótica y astronomía. También, se ejecutaron actividades con drones.

Durante una semana se implementaron actividades lúdicas y académicas, con la participación de 25 estudiantes de 14 a 17 años, provenientes de Panamá Norte, Coclé, Macaracas -provincia de Los Santos-, Soná, Río de Jesús y Calobre -Veraguas-.

El campamento fue organizado por docentes de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (Fiec) y auspiciado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

El director del Cruv, Pedro Samaniego, dijo que la actividad fue de motivación y agradeció a los docentes de la Fiec y a la Senacyt por interesarse por un proyecto que prestigia a la Universidad de Panamá.

Facultad de Medicina diplomó a 104 profesionales



Decana Oris Lam de Calvo hace remembranza del paso del grupo de graduandos y los exhorta a seguir su formación profesional. Fotos: cortesía Facultad de Medicina

Luis O. Guerra

La Facultad de Medicina graduó a **104 profesionales** segmentados en **66 doctores en Medicina; 11 licenciados en Tecnología Médica y 27 licenciados en Nutrición y Dietética.**

El período de formación incluyó realizar actividades de extensión y labor social a favor de la población.

El primer puesto lo obtuvo Lourdez Cristina Acosta Bernal,

licenciada en Nutrición y Dietética; el segundo lugar, Jean Carlo Rodríguez Bethancourt, y Ana Luisa Papineau Ferguson, en tercer puesto, ambos, titulados como doctores en Medicina, pertenecen al capítulo de Honor Sigma Lambda.

Como padrino de la promoción MED 13, los graduandos escogieron al doctor Leonardo Barrios, egresado hace 22 años y especialista en Neurocirugía Funcional. La designación obedece a su compromiso con

la docencia, además, que sus estudiantes aprendan y tengan las competencias básicas necesarias.

La decana de la Facultad de Medicina, doctora Oris Lam de Calvo, recordó a los nuevos profesionales mostrar empatía hacia el paciente; respetar su dignidad; ser honesto, puntual, responsable y ético; tener juicio crítico para tomar las mejores decisiones a favor del paciente y promover un estilo de vida saludable.



Parte de talleres, primer campamento científico de ingeniería robótica. Foto: Claro Gómez

Acto de iniciación: otra etapa de preparación en enfermería



Iniciación, cofias y pines.

Foto: Ian Arcia

Yajaira Mc Elfresh

97 estudiantes de la Facultad de Enfermería recibieron su iniciación a la carrera, con **cofias** y **pines**, como compromiso a la promesa de **Florence Nightingale** (fundadora de la primera escuela de enfermería), de brindar cuidados a sus pacientes.

La decana, doctora, Yolanda González, expresó que los estudiantes en estos 4 años atesorarán los siguientes valores: disciplina, honestidad, integridad, solidaridad, espiritualidad, respeto, compromiso, tolerancia, responsabilidad, justicia y empatía.

González sostuvo que en la actualidad enfermería es una

de las pocas profesiones que tiene **mayor demanda**, la cual se incrementó con el Covid-19. La enfermería como ciencia y arte es compleja, a lo largo del tiempo se produce y organiza un cuerpo de conocimientos propios, avalado por la investigación científica en enfermería, lo que hoy día llamamos evidencia científica.

Recalcó, en un mensaje directo a los estudiantes, que la práctica clínica y los conocimientos aprendidos estarán respaldados por los resultados científicos, que dan autonomía en el cuidado del paciente.

Estamos con el ser humano desde que **nace** hasta que **muere**, somos una de las

profesiones que le acompaña en todos sus ciclos. El cuidado consiste en ayudar al otro a crecer, es el núcleo central de enfermería, es fortalecer al otro, señaló la Decana.

El programa de licenciatura en Ciencias de la Enfermería se ha enriquecido con saberes, experiencias y estrategias innovadoras.

La profesora Alcira Tejada, directora del departamento de Salud Pública de adultos de la Facultad de Enfermería, explicó a los estudiantes lo que significa cada uno de los símbolos de enfermería (la cofia, el pin, la lámpara y su luz y el color blanco). Añadió que recuerdan la historia y a su pionera Florence Nightingale.

Víctor J. Acosta

La Dirección de Cultura desarrolla el proyecto Conect-Arte, como parte de la temporada de verano 2023, que debe concluir el 15 de febrero. Se trata de exaltar el arte, la educación y la cultura.

La actividad, orientada a beneficiar a niños y jóvenes, ofrece talleres artísticos de pintura, teatro, dibujo, elaboración de autos con ruedas de lata, entre otros.

Los talleres se imparten de 9:30 de la mañana a 12:00 del mediodía los martes y jueves. Son libres de costos y buscan integrar a los niños y jóvenes de la comunidad a las artes, la creatividad y el desarrollo de actividades que despierten el amor por la cultura.

La iniciativa es coordinada por Noel Canto, de la Vicerrectoría de Extensión.

Dirección de Cultura organiza actividades artísticas en temporada de verano



Niños y jóvenes durante el período de inducción.

Foto: Víctor J. Acosta



La maestría permite fortalecer la formación de profesionales.

Foto: Ian Arcia

UP inició maestría en Ciencias de la Actividad Física

Gregorio De Gracia

El Instituto Panamericano de Educación Física de la Universidad de Panamá (Ipef) inició la **maestría en Ciencias de la Actividad Física con Énfasis en Educación Física**.

El director del Ipef, Carlos Fernández, comentó que esta maestría es diferente a las otras, porque el estudiante, en lugar de hacer práctica profesional o proyecto de intervención, deberá realizar una tesis de investigación.

Fernández explicó que han hecho una revisión del pènsum de las maestrías que oferta la Universidad Autónoma de Chiriquí (Unachi), la Universidad de Las Américas (Udelas) y otras. Menciona que la de la UP es la única que es absolutamente académica.

Indicó que durante el primer semestre se impartirán **5 asignaturas**, cada una con sus respectivos profesores, de los cuales, **3 son doctores y 2 magíster** -uno de ellos ha editado más de 10 libros-.

En el segundo semestre se dictarán asignaturas orientadas a tratar temas

acerca de las **ciencias biológicas, como fisiología y biomecánica**, etc.

En el tercer semestre se abordarán contenidos sobre recreación, dictados por el doctor Marcos Grifa, presidente del Foro Mercosur Latinoamericano para la Educación Física, el deporte, la recreación y los Juegos Ancestrales, de Argentina.

Fernández reveló que junto a la Facultad de Psicología preparan un diplomado, un postgrado y una maestría en Psicología Deportiva.

También, se dispone de un acuerdo con Bioforma, organización privada que se dedica a las ciencias del ejercicio como: antropometría, entrenamiento personal y otras actividades que la UP no desarrolla. Se busca motivar a los estudiantes a trabajar como entrenadores personales, en danza aeróbica, ejercicio con fuerza y pilates.

Las clases se dictarán de lunes a viernes, en horario de 5:30 p.m. a 9:30 p.m. y los sábados de 8:00 a.m.- 4.00 p.m.

Rector de la Universidad de Panamá hace pública su postura sobre Proyecto de Ley 480

A través de una nota dirigida al jefe de la Oficina de Asesoría Legal del Ministerio de la Presidencia, la Universidad de Panamá dejó sentada su posición acerca de la propuesta de ley que pretende crear la Universidad Pedagógica Juan Demóstenes Arosemena.

El documento con firma del rector de la UP, doctor Eduardo Flores Castro, surgió luego de consultas realizadas a la Facultad de Ciencias de la Educación y el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (Icase), ambas son instancias académicas de esta universidad.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Rectoría

Panamá, 6 de febrero de 2023
Nota No. R-D-300

Licenciado
Gian Francisco Sánchez
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal
Ministerio de la Presidencia
E. S. D.

Estimado Lic. Sánchez:

En atención a su comunicación vía correo electrónico de fecha 2 de febrero del año en curso, en la cual nos remite la versión digitalizada del Proyecto de Ley No. 480 de 2020, "Que reorganiza y moderniza el Instituto Pedagógico Superior Juan Demóstenes Arosemena y lo transforma en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Juan Demóstenes Arosemena", adjunto le remito nuestras observaciones y opinión correspondiente.

Atentamente,

Eduardo Flores Castro
Dr. Eduardo Flores Castro
Rector



2023: "A 100 años de la Fundación de Acción Comunal"
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5007, 523-5008, email: rectoria@up.ac.pa

INFORME EXPOSITIVO SOBRE EL PROYECTO DE LEY N° 480 "QUE REORGANIZA Y MODERNIZA EL INSTITUTO PEDAGÓGICO SUPERIOR JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA Y LO TRANSFORMA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA"

Como es de su conocimiento la Asamblea Nacional aprobó en tercer debate el proyecto de Ley N° 480 "Que reorganiza y moderniza el Instituto Pedagógico Superior JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA y lo transforma en la Universidad de Ciencias Pedagógicas JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA".

Sobre el hoy proyecto de Ley N° 480 que está a la espera de que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, lo sancione o lo veto por **inexequible**; paso a exponer mis consideraciones:

I. Sobre el Rol de la Universidad de Panamá.

Sobre el Rol de la Universidad de Panamá en la creación, acompañamiento, supervisión y desarrollo del Instituto Pedagógico Superior "JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA"; es importante resaltar que fue el Decreto Ejecutivo N° 50 de 23 de marzo de 1999 que reglamentó el funcionamiento de los Centros de Enseñanza Superior oficiales y particulares delimitando su jurisdicción y competencia, determinó en su artículo N° 22: "Los planes y programas presentados por los Institutos Superiores serán analizados por especialistas del Ministerio de Educación, quienes se podrán apoyar en expertos de las universidades y de organismos especializados en Educación Superior".

Este Decreto Ejecutivo, sin lugar a dudas, muestra la preocupación de la época por la efectividad de los contenidos que se ofertaban (maestros de educación primaria) en estos Centros de Enseñanza Superior conocidos como Institutos Superiores.

Y con fundamento en el contexto social de la época, la Universidad de Panamá (Facultad de Ciencias de la Educación), teniendo como fundamento legal el Decreto Ejecutivo N° 229 de 2009, firma un acuerdo específico de colaboración con el Ministerio de Educación, que le da la solidez y certeza jurídica a los títulos otorgados por Instituto Pedagógico Superior "JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA".

Este Decreto Ejecutivo No 229 de 2009 señala y cito textualmente:
"ARTICULO 24-A: Autorícese al Instituto Pedagógico Superior "Juan Demóstenes Arosemena" a impartir la Licenciatura en Pedagogía para la Educación Primaria, con carácter experimental y bajo la responsabilidad académica de una Universidad Oficial, a fin de que la formación inicial de los maestros tenga carácter universitario.

Parágrafo: Los títulos y grados de dicho programa serán expedidos por una Universidad Oficial del Estado, conjuntamente con el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de Enseñanza, establecerá un convenio de cooperación y asistencia educativo de formación a nivel superior universitario.

La organización y administración del Programa, así como la selección de los docentes y estudiantes que en él participen son responsabilidad del Ministerio de Educación. No obstante, el Ministerio de Educación coordinará con las universidades oficiales que dictan programas universitarios en ciencias pedagógicas las medidas académicas pertinentes, a fin de desarrollar un programa de excelencia en la formación inicial de docentes de Educación Primaria en la República de Panamá".

Como resultado de ese acompañamiento, supervisión y desarrollo el Ministerio de Educación y la Universidad de Panamá desarrollan un Convenio de Cooperación Académica con miras a fortalecer los programas académicos del Instituto Pedagógico Superior "JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA".

El convenio señala entre sus objetivos los siguientes:

Fortalecer las relaciones de cooperación académica entre LAS PARTES, a través del Instituto Pedagógico Superior Juan Demóstenes Arosemena, para el desarrollo de las acciones conjuntas en materia de docencia, investigación, extensión y gestión del docente panameño, para la etapa de educación primaria.

Evaluar y aprobar el modelo curricular de la Licenciatura en Educación Primaria, a través de las instancias académicas y órganos de gobierno de LA UNIVERSIDAD, en conjunto con el MEDUCA.

Reconocer los títulos a los estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Educación para la Etapa Primaria de Educación Básica General, que se matricularon en el año 2020.

Reconocer los títulos a los estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Educación para la Etapa Primaria. Para estos efectos serán reconocidos los títulos de los estudiantes que se hayan matriculado hasta el primer cuatrimestre del año lectivo 2023.

Cumplir con todos los requisitos de graduación que, de acuerdo a las normativas para tales fines, establece EL MEDUCA para el Tercer Nivel de Enseñanza o Educación Superior, en coordinación con la UNIVERSIDAD.

En resumen, este Convenio de Cooperación es el producto de un proceso evolutivo y consensado de los cuatro (4) anteriores; y se hace meritorio mencionar la disponibilidad permanente entre las instituciones de seguir perfeccionándolo en beneficio de los estudiantes (actuales) del Instituto Pedagógico Superior Juan Demóstenes Arosemena, ya que sin éste instrumento su situación académica estará en un vacío legal.

II. EL EFECTO ADVERSO QUE REPRESENTA PARA LA EDUCACIÓN NACIONAL DUPLICAR LOS RECURSOS.

Es una verdad universal, por todos sabido, que los recursos de un Estado son finitos; y es deber del Estado optimizarlos para que su rendimiento logre satisfacer la mayor cantidad de necesidades. No es ajeno a la realidad de nuestro país ver como instituciones desbordan los

límites y competencias a tal nivel que compitan entre ellas haciendo lo mismo en la misma jurisdicción.

Por ser finitos, el duplicar los recursos (humanos, presupuestarios) y principalmente los proyectos en materia de educación superior que se han cimentado y ejecutado con éxito; por la Universidad de Panamá, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Centro Regional Universitario de Veraguas; sin lugar a dudas es un problema de mediano y largo plazo, pues se crea un efecto diametralmente contrario a lo que se busca en la educación nacional, ya que esos pocos recursos se difuminan en varias instituciones haciendo lo mismo.

La Universidad de Panamá cuenta con una matrícula (calculada al segundo semestre de 2022) 93,628 de estudiantes de pregrado distribuidos en 19 Facultades, 10 Centros Regionales Universitarios, 5 Extensiones Universitarias y 27 programas anexos, todos matriculados en más de 311 carreras, repartidas en 171 de pregrado y 140 de Postgrados, garantizando así una presencia en toda la República de Panamá.

La Facultad de Ciencias de la Educación, como ejemplo, desarrolla tanto sus carreras de licenciatura, programas de postgrado y programas de especialización en los diez (10) Centros Regionales Universitarios, en las cinco (5) Extensiones Universitarias incluyendo los programas anexos.

Si ponemos en perspectiva el papel preponderante de la presencia de la Facultad de Ciencias de la Educación a través del Centro Regional Universitario de Veraguas, uno de los más grandes en la República de Panamá, observaremos que ofrece las carreras de:

- Licenciatura en Educación Primaria
- Licenciatura en Educación Preescolar
- Profesorado en Educación
- Profesorado Nivel Medio

Se hace evidente que, con la transformación del Instituto Pedagógico Superior, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA; sin un estudio de factibilidades o de mercado, el efecto será diametralmente contrario a lo que se busca en la educación nacional pues se incurrirá en:

- a- duplicidad de funciones,
- b- se duplicarán los esfuerzos en el desarrollo de objetivos comunes,
- c- se difuminarán en varias instituciones, los pocos recursos para hacer lo mismo.

III. IMPLICACIONES LEGALES

Esta propuesta de creación de esta universidad no cuenta con estudio de factibilidad que justifique su creación, incumpliendo el artículo 34 de la Ley 52 del 26 de junio de 2015, en donde se establecen los requisitos para la creación de universidades oficiales.

El proyecto de Ley N° 480 viola el artículo 64 que del Decreto Ejecutivo 539, que establece el contenido de la propuesta institucional para universidades oficiales, al no presentar la necesidad de esta universidad.

LA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Considerando que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, está facultado para sancionar o no los proyectos de Ley; solicito por todo lo anteriormente expuesto que esta propuesta de ley no sea sancionada.

Eduardo Flores Castro
Dr. Eduardo Flores Castro
Rector



Pez León pone en peligro especies marinas en Guna Yala

Biólogo de la Universidad de Panamá colabora con autoridades de la comarca



obligó a disponer de más de 10 buceadores para lograr su captura, que suele pernoctar entre 0 a 8 metros de profundidad.

Comenta que con la ayuda de los pescadores de las comunidades invadidas el pez fue capturado y mostrado a los miembros del Consejo General quienes también recibieron información sobre la amenaza que esa especie representa para la región, en este caso las explicaciones fueron proporcionadas por Navarro. La respuesta de las autoridades de Guna Yala fue avalar su erradicación.

Los moradores de Cartí manejaban información en torno a que el pez se estaba alimentando de las especies nativas que ellos pescan para su consumo diario lo cual pudo ser verificado.

El docente e investigador comenta que tras la cacería el pez León fue mostrado a pobladores de las comunidades, pero, muchos lo rechazaron por temor. Al respecto, se les explicó que se trata de una especie que si se le cortan las espinas donde conserva el veneno puede consumirse.

El proyecto de monitoreo a cargo del investigador panameño es financiado por la organización Mar Alliance. Por su lado, el Congreso ayuda en proporcionar el permiso y acompañamiento de los especialistas durante las labores de campo.

Foto: Leyson Navarro

El profesor Leyson Navarro muestra un ejemplar del pez León.

Gregorio De Gracia

La presencia del pez León en la comarca Guna Yala, particularmente, en las comunidades de Cartí, Aglidub, Río Azúcar, Narganá y otras, genera preocupación entre sus pobladores. El invasor, nativo del Indo-Pacífico, está acabando con diferentes crustáceos, y otras especies del ecosistema marino.

El biólogo marino y profesor asistente del departamento de Biología Marina y Limnología de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Leyson Navarro López, explica al Semanario La Universidad que este pez tiene un sistema de defensa compuesto por glándulas apocrinas. Estas glándulas producen toxinas de origen proteico en la base de 18 espinas; 13 en las aletas dorsales, 3 en las aletas anales y dos espinas en cada aleta pélvica. Dicha toxina es letal para otras especies y dolorosa para los seres humanos.

El Pterois volitans, como se le identifica científicamente,

consume el 70% de las especies de todo el Caribe. Para el científico, entre 30 a 50 años podría acabar -extinguir- a especies como la langosta, jaiba y otros peces.

El pez León presenta una coloración tricolor con un cuerpo mayoritariamente rojo, marrón y blanco. Posee líneas verticales de color rojo y marrón y mide entre 30 y 35 centímetros; la línea más pequeña puede oscilar entre 3 a 4 centímetros.

El hábitat natural de la nociva especie se ubica en las lagunas costeras y arrecifes del océano Índico tropical y el Pacífico occidental.

Frente a esta amenaza, el Congreso General de Guna Yala ha dado el visto bueno al experto de la Universidad de Panamá para que realice el análisis denominado "Estudio y Monitoreo de pez León y Mega Fauna Marina".

De acuerdo con el científico de Ciencias Naturales en la década de los 80 algunos turistas llevaron 6 especies a

un acuario de La Florida. Para ese entonces el huracán Andrews arrasó con el lugar, provocando que se escaparan proliferando hasta llegar a las costas de Brasil.

Navarro reveló que estudios presentados por la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (Arap) determinaron

que esta especie venenosa no puede matar a una persona, pero sí ocasionar daños severos que requieran ser trasladado a un hospital.

La cacería

El biólogo confiesa que dar con el pez León fue complicado al principio porque no se permitía utilizar tanque de buceo. Esto



Pescadores intercambian impresiones con el biólogo Leyson Navarro sobre la captura del pez León.

Foto cortesía de Leyson Navarro

Autoridades del Crua recibieron a funcionarios de la Región de Salud

Griselda Contreras / Crua

La Clínica del Centro Regional Universitario de Azuero, a través del director, Leonardo Enrique Collado Trejos, recibió la visita del director médico de la Región de Salud de Herrera, doctor Luis Pérez.

El doctor Pérez, quien estuvo acompañado de la jefa de Salud Pública, doctora Stacy Osorio, el coordinador del servicio de odontología del Minsa, doctor Alberto Mendieta y la subjefa

regional de enfermería, Vielka Ramírez, realizó una evaluación para establecer los parámetros con el fin de brindar los servicios de medicina general, odontología, nutrición, entre otros.

Collado indicó que los funcionarios de salud presentaron algunas observaciones para fortalecer la clínica. Agregó que se trabaja en la elaboración de una carta de colaboración entre ambas instancias.



Autoridades de salud del Minsa visitan el Crua.

Foto: Griselda Contreras

Extensión Universitaria de Aguadulce participará en Escuela Internacional de Verano



Extensión de Aguadulce.

Foto: Ian Arcia

César García

Extensión Universitaria de Aguadulce

La Extensión Universitaria de Aguadulce realizará **2 seminarios** durante la Escuela Internacional de Verano 2023, el primero: "Transdisciplinariedad de las bellas artes y su impacto en las políticas públicas culturales" y el segundo: "Introducción al diseño y validación de instrumentos de medición para la investigación".

El primer tema tendrá como expositores al doctor Edwin Pitre Vásquez (Panamá, residente en Brasil) y a la doctora Luzia Aparecida Ferreira (Brasil).

La capacitación, que estará dirigida a todo público, tendrá una **duración de 40 horas** y un costo de **50 dólares más 5 dólares por el certificado**.

En el segundo seminario, a dictarse del 20 al 24 de marzo, el expositor será el doctor Víctor Manuel Pedrero de la Universidad Andrés Bello, Chile. El curso tendrá una duración de **40 horas** dirigido a un público especializado en investigaciones o profesiones afines. Además, tendrá un **costo de 100 dólares**.

La actividad está bajo la dirección de la magíster Narcisa Jaén, coordinadora de la Extensión Universitaria de Aguadulce.

Los seminarios se efectuarán del 27 de febrero al 3 de marzo.

Escuela de Educación Física asistió a congreso mundial en Brasil

Claro Gómez Caballero / Cruv

Docentes y estudiantes de la Escuela de Educación Física del campus central, centros regionales de Coclé y Veraguas, participaron del 33 Congreso Mundial, 38 Internacional y 20 Científico de la Federación Internacional de Educación Física y Deportiva (FIEPS), desarrollada en Foz de Iguazú, Brasil.

Los profesores Milka González del CRU de Coclé; Harmodio Barrios Castillo y Bony López del CRU de Veraguas, informaron que, para la conmemoración de esta cita mundial de misiones de FIEPS se trataron temas precisos.

Entre los temas tratados: Fisiología del esfuerzo, El sedentarismo de alta actuación, Recreación total: saltar, jugar, danzar y derivados de la

creatividad y lucidez, prácticas presenciales digitales, gestación híbrida y digital, retención y prescripción.

Además, culturismo: métodos de entretenimiento para potencializar la hipertrofia muscular, administración de academias, estudios y consultorías: como crear negocios presenciales y digitales para la tercera edad. También, acupuntura en deportes, entrenamiento funcional, hipertrofia y adelgazar, recursos ergogénicos en academias, tenis de playa.

El congreso se dio en el marco del Convenio de Cooperación, entre el Ministerio de Salud Pública de Misiones de Brasil y la FEPS; organización internacional, que cuenta con 150 países como miembros.

Los docentes González, Barrios y López explicaron que esta federación busca favorecer el desarrollo de la Educación Física con mirada educativa y recreativa.

El evento permitió proyectar a la UP. Los profesores agradecieron el esfuerzo del doctor Eduardo Flores Castro, y los enlaces con la Presidencia de la República para costear los pasajes.

La comitiva panameña estuvo conformada por Magdalena Ayala Vásquez, Milka González Díaz, Elzebir Tejedor De León, Harmodio Barrios Castillo, Elizondo Tejada, Bony López y Juan González, Víctor Mojica, Franklin Mela, Mirna Melgar, Irving Del Rosario, Edith Rodríguez y Marisela de Lima Ferreira.



Grupo que representó a la Universidad de Panamá y al Meduca.

Foto: cortesía de la delegación panameña, en Foz Iguazú, Brasil

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:

semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)
Livia Laffaurie (Cru Coclé)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

¿Estás abusando de antibióticos? Eres parte del problema

Nathalie Ríos / Estudiante de biología y becaria de la Senacyt

Bacterias, tema principal en la clase del Dr. Alexis De La Cruz en el CRUA; profesor que caló en mi cabeza el problema que conocerán si continúan leyendo.

Ellas son diminutos seres microscópicos fascinantes que forman parte de nuestra vida cotidiana, ¿lo sabías? Están en la mayoría de nuestros alimentos para conservarlos y conviven con nosotros donde estemos en nuestro organismo, ya que, sin ellas, no podríamos sobrevivir por sus múltiples y beneficiosos funcionamientos. Dato curioso, el ser humano cuenta con 10 veces más células bacterianas que humanas. Solo imagina, existe un aproximado de 48 billones de bacterias viviendo dentro y fuera de nosotros.

Si eso es lo que existe en cada uno, ¿cuántas habrá en suelo, aire o agua? Impresionante.

De toda esta abundante población bacteriana existente en el planeta, solo el 1% causa enfermedades o infecciones. Todos conocemos cómo se tratan estas patologías: antibióticos. Aquí entramos en el problema. Los antibióticos son el medicamento que ataca bacterias para matarlas y así impedir su crecimiento y multiplicación en nosotros.

Ahora, ¿cuál es el problema con los antibióticos si son convenientes para nuestra salud? Los problemas no son ellos, el problema somos nosotros.

Alguna vez nos hemos automedicado por dolor de cabeza o garganta, pedido recetas sin acudir a asistencia médica, no seguimos indicaciones en la correcta toma de medicamentos ya que al segundo día de tomarlos “nos sentimos mejor” pero, ¿has abusado de antibióticos?

Este abuso se origina de todas las acciones que mencioné que alguna vez hemos hecho... y hacen que esa bacteria dañina dentro de nosotros cree resistencia al antibiótico que hemos tomado inadecuada o innecesariamente.

Lo que sucederá entonces con aquel antibiótico es ineficacia, ya no será efectivo para la bacteria, y de tomarse más, la bacteria se vuelve multiresistente, peor. Esto hace que patologías bacterianas persistan e incrementen su riesgo de propagación.

La OMS estima que, de no controlarse todas estas malas prácticas, podría causar 10 millones de muertes al año en 2050, lo que afectará la economía mundial, con un coste de 100 millones de dólares.

Las bacterias multiresistentes o con resistencia antibiótica es uno de los mayores problemas

para la salud pública mundial. La OPS estipula que el éxito de cirugías y quimioterapia se verá comprometido por la ausencia de antibióticos eficaces. Además, aumentará el costo de atención médica por cuidados más intensivos y fármacos más caros.

¿Qué podemos hacer? No tomar antibióticos por más o menos días de los prescritos por su médico, no confundir enfermedades bacterianas con víricas; ya que las víricas son causadas por virus y los antibióticos solo combaten bacterias, y sobre todo EDUCAR sobre este problema.



Divulga este conocimiento adquirido con amistades, familiares, compañeros de trabajo o universidad, haz la diferencia.

Papel de las universidades en el Desarrollo Humano Sostenible

Aracelly De León
Directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá

Tal como señala el PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (PENICYT) 2019-2024, “la universidad juega el papel de la mayor importancia en el sistema educativo. Las diferentes teorías del crecimiento asignan un papel central tanto al capital físico como al humano como factores explicativos de la expansión de una economía a largo plazo y de la respuesta que un país pueda dar a sus desafíos económicos y sociales” (p.33).

En diferentes escritos hemos realizado este planteamiento, en el que quiero insistir en este momento crucial del devenir de nuestro país. Estamos por agotar el primer cuarto del siglo XXI y no logramos superar las falencias e inequidades que nos dejó el siglo XX. Por lo contrario, estas aumentan, especialmente como efecto de la pandemia del COVID 19.

Sabido es que Panamá ostenta un Índice de Desarrollo Humano muy alto (IDH:0.805 en 2021), aunque, en América Latina se sitúa por debajo de Chile, Argentina, Costa Rica y Uruguay. Sin embargo, producto de la desigualdad, nuestro país pierde casi el 20% de su potencial de desarrollo para quedar en el puesto 80 (en 2019 estábamos en el lugar 74). Panamá es uno de los países más desiguales de la región y del mundo.

Lo lamentable es que la pérdida de desarrollo debido a la desigualdad de género es de casi



el 50%. Panamá de ocupar el lugar 61 en el mundo según el IDH, pero llega al 96 por el Índice de Desigualdad de Género (IDG: en 2019 estábamos en el lugar 94), seguido en el 97 por Sudáfrica y en el 98 por Bután (Asia).

A pesar de esta evidencia, hay quienes alegan que no existe tal desventaja para las mujeres en Panamá. Por esta razón, el IMUP (25-29 de septiembre 2023) se basará en el ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, para desarrollar el XXXI Congreso Científico Nacional de la Universidad de Panamá, que tiene como lema “La investigación al servicio del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Para ello, estamos convocando a presentar ponencias relativas al rol que desempeñan las mujeres dentro y fuera de la universidad para visibilizar los importantes aportes que realizan en los diferentes ámbitos y funciones, como la docencia, investigación y extensión. Esperamos la participación de mujeres universitarias indígenas, afrodescendientes, políticas, artistas, académicas, científicas, porque contamos con un inmenso capital humano entre las mujeres en Panamá, capital hasta ahora subutilizado.

¡Para superar los problemas nacionales debemos tener en cuenta a las mujeres!

Permanencia estudiantil: dolorosa realidad

Naomy Vargas
Relacionista Pública

A lo largo de los años hemos escuchado el concepto permanencia estudiantil, no es un término nuevo, sin embargo, en los últimos tiempos ha tomado una fuerza relevante, convirtiéndose en un tema de prioridad para ser tratado en el sector educativo de muchos países. La permanencia escolar no solo basa al estudiante en la expectativa de permanecer en un ciclo escolar, sino que busca la continuidad estudiantil a niveles académico-universitarios, buscando la adquisición de un título profesional.

Debido a las repercusiones negativas, que este fenómeno continuamente presenta, ha sido objeto de estudio, pues, no solo afecta el sector educativo, sino también el desarrollo social y educativo

del estudiante y la sociedad, donde su influencia negativa afecta la capacidad del individuo para insertarse en la sociedad de manera digna, alterando su capacidad para acceder a un trabajo, un hogar.

Por otro lado, la otra cara del fenómeno, la deserción escolar, refiriéndose al abandono del ciclo escolar permanentemente o temporal, de manera obligatoria, radica en factores asociados a las diversas realidades que enfrenta el estudiante y se refleja en la toma de decisión, como consecuencias, alteraciones en la competencia social y emocional del estudiante, afectando su conducta y aprendizaje, presentando bajo rendimiento, problemas de conductas y aprendizaje y altos riesgos de fracaso.



De esta forma, considero que la permanencia estudiantil dependerá de los factores sociales y económicos que aparezcan en el transcurso de la formación educativa de cada estudiante, es ahí donde la institución como agente que vela por la educación debe trabajar en el impacto negativo que pueda tener la presentación de estos factores.

Esta es la primera entrega sobre temas de actualidad nacional, que busca destacar dos puntos de vista de profesionales vinculantes que desde su conocimiento profesional reaccionarán sobre un tópico en común.

Esta nueva sección plasmará un contraste con la participación de académicos de la Universidad de Panamá, sobre temas del acontecer nacional.

El producto final buscará una perspectiva panorámica más amplia.



Kennedy Vargas (KV)

Docente en Humanidades con especialidad en Educación Física
Magíster en Educación con Especialidad en Investigación

Mgter Samuel Alberto Pinto (SP)
Sociólogo
Investigador del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN)



Deserción escolar, asistencia social e infraestructura

Omar Joseph

1. ¿Cómo ve la virtualidad del sistema educativo y ahora el retorno a la presencialidad como sistema establecido?

KV

El retorno como en todos los casos, ha representado reiniciar la vida, la sociedad y por supuesto todos los temas de educación. La costumbre es el punto en común y debemos retomar la forma de resolver los problemas de la misma manera que lo hacíamos antes, ahora apoyados por la virtualidad; siendo ella desconocida en nuestro país. Por supuesto, antes de la pandemia y actualmente, herramienta indispensable en la solución y automatización de temáticas educativas.

SP

La virtualidad responde a una forma de cómo la sociedad reacciona ante los constantes cambios producidos en el sistema mundo. Es parte de una sociedad de la información y comunicación. Ahora bien, la virtualidad como mecanismo de impartición de clases a partir de las plataformas de conectividad en el ámbito educativo, no solo refleja situaciones y condiciones de nuestros estudiantes, sino las realidades y condiciones de los profesores frente a esta nueva modalidad de enseñanza.

Realidades como las brechas digitales, desigualdades en cuanto a equipos tecnológicos (computadoras) que no poseen nuestros estudiantes les limita su aprendizaje óptimo. Por otro lado, se puede dar un cierto relajamiento en el proceso educativo; ya que la virtualidad

te permite estar dando clases en la casa, la playa, el parque, el mall.

La presencialidad en el desarrollo de la enseñanza condiciona otra relación de cercanía e interacción en atención a la presencia del tutor.

Los dos sistemas deben coexistir en el proceso de enseñanza, lo importante es que el profesor debe estar capacitado para impartir clases, monitorear y poder evaluar a partir de una metodología que impacte en los estudiantes.

2. ¿Qué puede decirnos de la deserción escolar, que según el Ministerio de Educación (Meduca) en el 2021 fue del 17% (un 14mil estudiantes) cifra que parece que se incrementará para este año?

KV

Le podemos llamar abandono al sistema educativo, a ese grado de estudiantes que se ausenta y ciertamente es el 20%, es decir, 15 mil a 17 mil estudiantes que no acuden por una serie de variables. No es un problema reconocido, los estudios hacen relatividad en los países latinoamericanos; sus causas en la actualidad, economía y desintegración familiar.

SP

La deserción escolar es una situación o condición que puede tener múltiples factores como: sociales, económicos, familiares, migraciones, movilidad social. Para los años 2021 y 2022 las condiciones que se observaron a partir de la pandemia fue el reflejo de situaciones desigualdades

que se han acumulado en el tiempo y que la pandemia sacó a relucir. Los mayores niveles de deserción o no asistencia se han observado en las zonas más desiguales del país en donde los procedimientos de matrícula y acceso a la educación pasaban por una modalidad virtual. En este sentido, la capacidad organizativa del Meduca fue rebasada por la demanda de estudiantes y condiciones que no les permitía tener comunicación a nivel nacional.

3. ¿Cómo cree usted que impacta el Programa de Asistencia Social Educativa - Universal (PASE-U) que según publicaciones del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu) alcanza a unos 671 mil estudiantes?

KV

En la realidad de cada hogar panameño que recibe directamente este beneficio, solventa las necesidades básicas. Y, en aquellos hogares que tienen más de un estudiante, oficialmente reciben el apoyo sin ningún tipo de restricciones. Si analizamos el pago trimestral y el estudiante se mantiene en el sistema público, responde de alguna manera a muchas de sus necesidades. Esto, agregado a que aquellos estudiantes que son distinguidos por sus notas, reciben doble beneficio, oficializando sus estatus de estudiantes sobresalientes.

SP

Una de las políticas públicas del Gobierno a nivel de programa (PASE-U), sí impacta

en los estudiantes del país, ya que les permite, en algunos casos, el pago de matrículas, compra de útiles escolares; se entiende que también hay otras formas de uso no correctas, pero son minorías.

4. ¿El mantenimiento es tema anual que parece no tener una solución concreta?

KV

El mantenimiento de cada centro educativo responde puntualmente a la utilidad, buena gestión administrativa del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación, reconocido por sus siglas FECE, que cada director, regente de los centros educativos, debe gestionar. Es un problema y se da toda vez que las instalaciones ya concretaron sus años de vida.

SP

La realidad social que expresan los estudiantes que salen de la escuela secundaria (pre-media y media) demuestra cómo son impactados por las tendencias que se presentan en los medios de comunicación. La misma sociedad está cambiando, no son los estudiantes, que son parte de las sociedades, una sociedad mucho más flexible, relajada, menos normada y regulada.

5. ¿Cómo percibe las aptitudes de los estudiantes que salen de los colegios a la vida universitaria?

KV

Se realizan esfuerzos y por primera vez se hace contacto con jóvenes graduandos, organizándolos por áreas

de trabajo. Los mismos jóvenes crean grupos para dar inducciones a la vida universitaria y así apoyar en el tipo de aptitudes. Este tipo de proyectos son protegidos por la Universidad de Panamá.

SP

Como país nos falta desarrollar un proyecto nación en cuanto a la educación, el cual pasa por elementos de formación que tengan relación entre la oferta y la demanda, es decir, que lo que el país esté produciendo o desarrollando económicamente debe estar reflejado en la curricula de estudios.

En cuanto a la educación superior la universidad en conjunto con el estado panameño (presupuesto) deben desarrollar una propuesta para que los estudiantes que inician tengan becas de la institución en un porcentaje de 25% mínimo de la población.

6. ¿Qué nos falta como país para mejorar la educación, compromiso que parecen eludir los gobiernos?

KV

El fracaso no es de los gobiernos, el fracaso es del engranaje de todos los actores, ya que también entendamos que existen personajes, organizaciones que perjudican el sistema. ¿Quiénes somos los actores? Padres de familia, docentes, administrativos, directivos y por supuesto, agentes de cargos con la potestad de crear nuevos proyectos, planes y modificaciones, actores directo que pueden aportar y diseñara nuevos modelos educativos.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

CONVOCATORIA ABIERTA 2023

MAESTRÍA
POBLACIÓN, DESARROLLO
Y SOCIEDAD

Perfil Formativo
El estudiante al terminar sus estudios estará preparado para:
Analizar la dinámica de la población y sus relaciones con los procesos económicos, políticos, culturales y ambientales.
Conceptualizar los problemas que surgen de la interacción entre la población el medio ambiente, el mercado de trabajo, las migraciones, y la distribución espacial de la población panameña, entre otros.
Desempeñarse como experto de estudios de la población y participar en el diseño y evaluación de políticas públicas, proyectos sociales, utilizando criterios de las variables de población en la investigación científica.

Título que otorga
⇒ Magister en Población, Desarrollo y Sociedad (52 créditos)
⇒ Especialista en Población, Desarrollo y Sociedad. (25 créditos)

Modalidad
⇒ Maestría Presencial
⇒ Presentar Tesis de Grado

Régimen de dedicación Sesiones semi presenciales.
Duración de los estudios: 1 año y 6 meses.

Régimen de dedicación Sesiones semi presenciales.
Duración de los estudios: 1 año y 6 meses.

Requisitos de Ingreso:
⇒ Dos cartas de recomendación de índole académica.
⇒ Dos fotos tamaño carné.
⇒ Certificado médico de Salud Física y Mental.
⇒ Entrevista al reunir los requisitos previos.



INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:
<https://forms.office.com/r/Fdhcl2ArBz>

Para mayor información:
Departamento.sociología@up.ac.pa
Teléfono: 523-6654



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

CONVOCATORIA ABIERTA 2023

MAESTRÍA
EN SOCIOLOGÍA
CON ESPECIALIZACIÓN EN
POLÍTICAS SOCIALES

PERFIL DE INGRESO

- Formación en ciencias sociales, humanísticas, ciencias afines.
- Capacidad de leer, escribir, comunicar información científica relacionada a temas del ámbito de las ciencias sociales.
- Conocimiento básico de un idioma adicional al español. Antes de egresar del Programa.
- Conocimientos básicos de programas informáticos. Antes de egresar del Programa.
- Capacidad para trabajar de forma cooperativa o en equipo.

REQUISITOS DE INGRESO
Requisitos Académicos:

- Grado de Licenciatura en educación, ciencias sociales o áreas afines.
- Índice académico de 1,50 o su equivalente.
- Tener experiencia en investigación y/o estar participando en proyectos de investigación.
- Carta de postulación o recomendación por parte de 1 académico.
- Participar y obtener resultados favorables en el proceso de admisión establecidos en este programa.
- Pasar entrevista con la Coordinación de la Maestría

Nota: Los documentos deben presentarse en original para cotejo y dos legibles.

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:
<https://forms.office.com/r/TF7sWZstBe>



Para mayor información:
Departamento.sociologia@up.ac.pa
Teléfono: 523-6654

Universidad de Panamá
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión, Cultura y Educación Continua



Del 6 al 10 de MARZO de 2023 / 8:00 a.m. – 12:00 p.m.



SEMINARIO INTERNACIONAL
Cambio Climático; sus impactos sociales, económicos, culturales y políticos en Panamá y en otros escenarios

Facilitadores	Tema
Dr. Steven Paton	Cambio Climático y sus impactos ambientales en la región y Panamá.
Dr. Juan Jované	Impactos económicos, políticos generados por el cambio climático en Panamá
Dr. Pablo Font Oporto	Crisis ecosocial y élites contra el pueblo
Mgtr. Jesús Alemania	Calentamiento global y las comunidades indígenas. La experiencia de la comunidad insular de Gardi Sugdub, Guna Yala
Mgtr. Michelle Szejner	Mujeres, comunidad y cambio climático
Dra. Elia Sepúlveda	Impactos sociales del Cambio Climático desde la teoría del antropoceno
Mgtr. Roberto Pinnock	Impactos sociales y políticos generados por el cambio climático en Panamá
Ing. José Donderis	Políticas de Mitigación, Riesgo y Alternativas al cambio climático

Último día de inscripción: 1 de marzo de 2023
"Último día de pago: 3 de marzo de 2023"

40 HORAS MODALIDAD: VIRTUAL
20 horas sincrónicas
20 horas asincrónicas

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:
<https://forms.gle/nWl13FQYPo1E5ed9A>

Para participar en el seminario debe haberse inscrito antes y pagar después de que la Dirección haya confirmado sus datos. No se aceptan pagos sin inscripción previa y, en el caso de incurrir en esto, no habrá devolución.



INVERSIÓN
B/. 30.00

Siganos a través de
@extensionistas.humanidadesup Educación Continua UP- Humanidades
Dirección de Extensión Facultad de Humanidades



Universidad de Panamá
Facultad de Humanidades
Departamento de Inglés
Dirección de Extensión,
Cultura y Educación Continua

Febrero 13 al 17 de 2023
8:00 a.m. – 12:00 p.m.

SEMINARIO TALLER
"Digging into Blended English Teaching with Google Classroom"

DIRIGIDO A DOCENTES Y PROFESIONALES

40 HORAS MODALIDAD: VIRTUAL
20 horas sincrónicas
20 horas asincrónicas

INVERSIÓN **B/.30.00**

Último día de inscripción: 8 de febrero de 2023
"Último día de pago: 10 de febrero de 2023"

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: <https://forms.gle/WqYiYpqtXcop2jrA6>

Para participar en el seminario debe haberse inscrito antes y pagar después de que la Dirección haya confirmado sus datos. No se aceptan pagos sin inscripción previa y, en el caso de incurrir en esto, no habrá devolución.



Siganos a través de
@extensionistas.humanidadesup Educación Continua UP- Humanidades
Dirección de Extensión Facultad de Humanidades



Imagen tomada de la web universalpictures.com

Sacrificios a la puerta del apocalipsis

Rainer Tuñón C. / Director de RRPP

M. Night Shyamalan es un creador nato de ambientes tensos, giros y sobresaltos que nunca pasa desapercibido en el cine contemporáneo. Cada película que realiza es un evento atractivo dentro del género suspenso desde que deslumbró al público con El sexto sentido, una de las mejores y más emocionantes experiencias cinematográficas de finales del siglo pasado.

El director ha tenido una carrera de aciertos y errores, sin duda alguna; sin embargo, su nombre es visto como un autor cuya rúbrica se distingue entre maestros del género como Alfred Hitchcock, Brian de Palma, John Carpenter o David Fincher.

Su último proyecto, Llamen a la puerta, es una prueba más de su peso en la industria al tratar el género con sus espacios delineados y confusos momentos, el registro dramático que imprime su elenco y el manejo de las premisas sencillas que van tomando vuelcos y profundidades que buscan al final inducir reflexiones sobre la experiencia una vez culmina el relato.

Basada en la novela de Paul Tremblay, este filme nos lleva hacia la proposición del sacrificio para evitar el fin de la humanidad, provocando que sus personajes sean quienes elijan creer lo fantástico o lo irreal de la situación a la que son sometidos mientras son cautivos.

En el filme, una familia que habita en una cabaña alejada de las comodidades ciudadanas es visitada por cuatro extraños que solicitan tomar una decisión fatal justificando que el futuro del mundo depende de la mortal elección.

Si bien la premisa atrapa al espectador desde la entrada del corpulento Dave Bautista (Duna, Spectre), a lo largo del recorrido va variando su ritmo y trata de encontrarse con el mejor cine de Shyamalan. El resultado no se ubica entre sus mejores trabajos, pero deja reminiscencias y tributos a los maestros Carpenter, De Palma y Hitchcock entre planos, secuencias, silencios, música y el manejo de sus actores, en donde sobresale la actriz infantil Kristen Cui.

Llamen a la puerta trata de conectarse, sin mayores aciertos, con el teatro trágico de Eurípides, la dicotomía bíblica de Abraham, junto a las visiones de fin de mundo que el cine ha estado proponiendo por décadas en sus películas de terror, aunque su planteamiento sobre la expiación ha sido mejor tratado con el filme de Yorgos Lanthimos, en el filme El sacrificio del ciervo sagrado, protagonizado por Colin Farrell, Barry Keoghan y Nicole Kidman.

Asimismo, ante la situación de invasión al hogar, la atmósfera implantada por el director sigue a buen ritmo las mejores escenas del género en donde sobresalen títulos como Los Extraños, de Brian Bertino, Funny Games de Michael Heneke; La última casa a la izquierda de Wes Craven, You're Next, de Adam Wingard o aquella joyita de 1967 titulada Espera a que oscurezca, con Audrey Hepburn.

Llamen a la puerta es cine que te lleva a cuestionar y repensar sobre las dudas, la discriminación social, el sacrificio, las creencias, la identidad, el concepto de familia, el amor, los mitos, las decisiones y sus consecuencias.

She will / ella lo hará



Imagen tomada de la web LaNetaNeta.com

Edgar Soberon Torchía
Director CIMAS
Curador Cine Universitario

Reino Unido, 2021. Dirección: Charlotte Colbert. Con Alice Krige, Kota Eberhardt, Malcolm McDowell, Jack Greenlees, Jonathan Aris, Rupert Everett, Amy Manson, Daniel Lapaine, Layla Burns. 95'. Color. En inglés. Drama.

«She Will» es de esos filmes primerizos en los que muchos jóvenes talentos introducen tantos elementos que les inquietan, que sobrecargan su obra, pero los cuales, en síntesis, resultan demasiado interesantes para subestimarlos. Con producción ejecutiva de Dario Argento, esta película está contada con estupendas imágenes y es a veces muy original como drama de terror, al usar la naturaleza como una expresión viva de la psique de las protagonistas.

A una casa de retiro en un paraje lejano en Escocia, llega Veronica Ghent (Krige, foto), famosa actriz ya retirada, en compañía de su enfermera Desi (Eberhardt), para recuperarse de una mastectomía. La zona es tristemente célebre por los cientos de mujeres que fueron quemadas por supuesta brujería. Ese ultraje tiene una profunda resonancia psíquica y física en la actriz, víctima de abuso a los 13 años por un director (McDowell), que se prepara para filmar una nueva versión del drama «Frontera navajo» que ella protagonizó. La actriz comienza a levitar y a sentir fuerzas extrañas y, en particular, el deseo de una «revancha» a distancia, que pone en peligro la vida del director. Por su parte, Desi es atacada por un trabajador local, dispuesto a poseerla a la fuerza. En este entorno, Verónica evoca imágenes de sí misma maltratada a los 13 años, y la tierra cobra vida, henchida de sangre y cenizas de

los cuerpos calcinados de las mujeres. Visualmente el filme ilustra estados anímicos que son un alegato en contra del patriarcado. Noche tras noche los hechos se encaminan al cumplimiento inexorable de la ley del talión.

A pesar de que el guion de Colbert y Kitty Percy no se resiste a crear escenas atractivas que solo prolongan el drama, al alternar lo que acontece simultáneamente en el bosque y en la ciudad, la película se sobrepone como un drama de solidaridad femenina, reforzado por la actuación magnífica de Alice Krige y la fotografía admirable de Jamie Ramsay. La música de Clint Mansell está en todas partes, pero, el uso de un coro de voces femeninas es un buen elemento aural. Recomendable. 4/5.

Búsquela en alguna plataforma y si no, disponible en: <https://worldscinema.org/.../charlotte-colbert-she-will.../>

Cartelera del Cine Universitario Programación febrero, 2023

DEL 13 AL 17 DE FEBRERO Tandas de 3pm y 5pm (sujeta a cambios)

Lunes 13
LOS LOBOS DEL ESTE (HIGASHI NO OHKAMI)
(Japón, 2017) de Carlos Quintela / Drama 80'
En una villa donde los lobos desaparecieron hace 100 años, un viejo cazador insiste en cazar uno.

Martes 14
ELLA LO HARÁ (SHE WILL)
(Reino Unido, 2021) de Charlotte Colbert / Drama 95'
Una actriz se recupera de una cirugía, en un remoto lugar en Escocia, donde murieron cientos de mujeres acusadas de brujería.

Miércoles 15
LO QUE SE DE LOLA
(Francia-España, 2006) de Javier Rebollo / Drama 112'
Un francés solitario queda fascinado por una emigrante española, a la que observa sin acercarsele.

Jueves 16
EL AGUJERO (IL BUCO) SÓLO 3PM
(Italia, 2021) de Michelangelo Frammartino. 95'. Drama En 1961 un grupo de espeleólogos viaja al Sur de Italia para investigar inescrutables y profundas cavernas.

EL JOVEN MARX (THE YOUNG KARL MARX) SÓLO 5PM
Colaboración con la Escuela de Filosofía El joven Karl Marx conoce a Friedrich Engels en 1844. Ambos consideran que la clase obrera está siendo explotada por la burguesía.

Viernes 17
HAIRSPRAY
(Estados Unidos, 2007) de Adam Sisman / Comedia 117'
Una muchacha entra al mundo de la televisión, donde están sus ídolos y defiende a los bailarines discriminados, con ayuda de su madre y amigos.

DEL 20 AL 24 DE FEBRERO SEMANA DE CARNAVALES (CERRADO)

DEL 27 AL 3 DE MARZO SEMANA DE CARNAVALES (CERRADO)

Lunes 27
YA VEO, YA VEO (ICH SEH, ICH SEH)
(Austria, 2014) de Severin Fiala, Veronika Franz / Drama 99'
Cuando su madre vuelve a casa, después de una cirugía plástica, sus hijos gemelos creen que no es ella, sino otra mujer.

Martes 28
UNA HEMBRA (UNA FEMMINA)
(Italia, 2022) de Francesco Costabile / Drama 120'
En Calabria, una mujer descubre el nexo entre su familia y el crimen organizado, y debe decidir si seguirá dentro de ese círculo.

Miércoles 1
PRUEBA (PROOF)
(Australia, 1991) de Jocelyn Moorhouse / Drama 86'
En la vida apacible de un fotógrafo ciego que vive con su ama de llaves, irrumpe un trabajador de restaurantes, que empieza a mirar por él.

Facultad de Administración Pública

Alrededor de mil 500 estudiantes ingresarán a primer nivel



En la FAP se están realizando cambios para el beneficio de todos.

Foto: Ian Arcia

Aduanera, Gerencia de Bienestar Social y Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.

Además, se actualizará el plan de estudio de la licenciatura en Administración Pública y Administración Policial, también en el primer semestre. En 2024, ofertarán un Técnico en Contrataciones Públicas.

Inversiones

Instalarán un equipo de videovigilancia de primer mundo en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Educación para la seguridad de profesores, estudiantes, administrativos y público en general.

También, 15 aires acondicionados en virtud de que el primer semestre será presencial; pintura y señalización de los

estacionamientos usados por personas con discapacidad.

La cerca perimetral de la parte frontal que será instalada es un proyecto en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Educación y la garita para los funcionarios de Protección Universitaria fue aprobada por el Consejo Administrativo.

El decano aclaró que estas innovaciones corresponden a los proyectos del 2022 que serán ejecutados en 2023.

Después de 2 años de retraso, se espera que la empresa ganadora de la licitación inicie la construcción del Laboratorio de Merceología.

Sinisterra puntualizó que se está dando mantenimiento a las estructuras de las unidades académicas.

Viex ejecutará proyectos en Chame



Los proyectos que desarrolla la Dirección de Servicio Comunal buscan integrar la UP a la comunidad.

Foto: cortesía de la Dirección de Servicio Comunal (DSC)

Carlos Iván Caballero G.

Tonsanto y Taviral situados en el corregimiento de Sorá, distrito de Chame, son los pueblos elegidos en 2023 para ejecutar proyectos agrícolas, ambientales, sociales y educativos.

El director de Servicio Comunal de la Vicerrectoría de Extensión, Raúl Carranza, señaló que el proyecto agrícola busca que los moradores aprendan y apliquen de forma correcta técnicas de labranza y fertilización de parcelas lo cual facilita el cultivo.

Con el manejo correcto de las técnicas agrícolas se busca producir variedad de rubros que ayuden a conservar la seguridad alimentaria de la comunidad durante el año, explicó Carranza.

Indicó que a fines de enero ingenieros de la Facultad

de Ciencias Agropecuarias visitaron la localidad de Tonsanto. Agregó que los peritos sustrajeron muestra de suelo de una parcela que será analizada en el laboratorio de la FCA, y determinará qué causa la infertilidad en el terreno.

En cuanto al proyecto educativo, Carranza sustentó que acordaron con la Facultad de Ciencias de la Educación que los estudiantes de psicopedagogía trabajen la práctica profesional en el lugar.

Sobre las proyecciones sociales, sustentó que la Viex cuenta con personal idóneo para enseñar, ayudar y nutrir los programas hasta que sean autosostenibles.

Expresó el profesor que será un año de trabajo intenso, donde el principal objetivo es mejorar la calidad de vida de los moradores de las poblaciones antes mencionadas.

mil 300 son de la facultad y 200 provenientes de los estamentos de seguridad.

El decano Donaldo Sinisterra adelantó que pronto iniciará una nueva oferta académica

con el Cuerpo de Bomberos. Se trata de un técnico en Gestión Administrativa que empezará a dictarse durante el primer semestre.

Asimismo, este año comenzarán las maestrías en Gestión

Centro Regional Universitario de Azuero

Masiva participación en diplomado en Educación Superior



Participantes del diplomado Internacional en Educación Superior.

Foto: Griselda Contreras

retos a la transformación de los procesos académicos.

El vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Gutiérrez, indicó que un aspecto que aprendieron recientemente en la reacreditación fue que el modelo actual de las universidades, es de colaboración y no de competencia.

El director del CRU de Azuero, doctorando Leonardo Enrique Collado Trejos, agradeció al doctor Eduardo Flores Castro por creer en este proyecto, al igual que a las autoridades de la Vicerrectoría de Extensión y de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y a los docentes del Cepes.

Destacó que con este diplomado se cumple con los procesos sustantivos de investigación, docencia y extensión. Puso como ejemplo a Japón y Taiwán, 2 países que se han nutrido de los mejores. Añadió "vamos a estar en un ranking mundial si cada uno estudia un doctorado, y esto es necesario para que la universidad avance".

la Habana, Cuba, fungieron como expositores impartiendo diversos cursos durante un año.

El vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, felicitó a los participantes y agradeció al cuerpo docente de la Universidad de La Habana por sus aportes.

Moreno mencionó algunos de los temas estudiados: Educación Superior retos y perspectiva, paradigma y enfoques actuales de la investigación científica, pedagogía, gestión universitaria:

Griselda Contreras / Crua

El Centro Regional Universitario de Azuero (Crua), llevó a cabo la graduación del Diplomado Internacional en Educación Superior. Participaron alrededor de 264 profesores de diversas disciplinas, administrativos de la Universidad de Panamá a nivel nacional y funcionarios de otras instituciones.

Doctores del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (Cepes) de la Universidad de